

NOMBRE DE LA PRESENTACIÓN: MAPA CONCEPTUAL

Nombre Del Alumno: Alfredo Martin Martínez Gijon

Nombre Del Tema: la salud y sus determinantes

Nombre De La Materia: interculturalidad

Nombre del profesor: Dr. Villatoro Verdugo Erick José

Nombre De La Licenciatura: Medicina Humana

Semestre y Grupo: 1 B

LA SALUD Y SUS DETERMINANTES

LA OMS LA DEFINIÓ

En 1948 como el estado completo del bienestar físico y mental y social no solo mente la ausencia de enfermedades o de acciones

el concepto de salud sea modificado a lo largo del tiempo

MILLTON TERRIS

la definición como el estado de bienestar físico

La salud es el derecho fundamental para cada ser humano

LA SALUD ABARCA ASPECTOS SUBJETIVOS

bienestar físico, mental y social, objetivos capacidad de funcionamiento y aspecto sociales adaptación y trabajo socialmente productivo, por tanto, es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida

LA SALUD

la salud es un derecho fundamental en la carta de Ottawa se destacan determinantes pre requisitos para la salud que incluye la paz adecuado recursos económicos y alimenticios vivienda, un ecosistema estable y el uso sostenible de los recursos

MARC LALONDE

Ministro de sanidad canadiense, en el documento nuevas perspectivas de la salud de los canadienses 1974 enunció un modelo que ha tenido gran influencia en los últimos años y que establece que la salud de una comunidad está considerada por la interacción de cuatro grupos de factores

esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, la cual depende a su vez en las políticas adoptadas: la distribución desigual se traduce en grandes diferencias en la materia de salud entre países desarrollados y lo que están en vías de desarrollo

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

la comisión de determinantes sociales de la salud (CDSS) de la OMS en el año 2008 definió los determinantes de la salud las circunstancias en las que las personas nacen crecen viven trabajan y envejecen incluido el sistema de salud

LOS 4 PUNTOS

- medio ambiente
- los estilos y hábitos de vida
- el sistema sanitario
- la biología humana

PROMOCIÓN A LA SALUD

es bien conocido que la epidemiología y la promoción de la salud son disciplinas básicas a la salud pública los primeros se encargan de reconocer los determinantes de la salud y la segunda a intervenir en las condiciones e instrumentar las acciones necesarias para inhibir sobre ellos.

EDUCACIÓN SANITARIA

Consiste en conseguir la población adquiere conocimientos básicos en cuestiones sanitarias necesario para la prevención de enfermedades, los tratamientos en caso de urgencias, la nutrición adecuada, etc.

- la carta de Ottawa menciona sin funciones de la promoción de salud
- 1- desarrollar amplitudes personales para la salud
- 2- desarrollar entornos favorables
- 3- reforzar la acción comunitaria
- 4- reorientar los servicios de salud
- 5- impulsar política pública saludable